



SESION EXTRAORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2.007.- PRIMERA CONVOCATORIA.-

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE

D. José Alberto Armijo Navas

CONCEJALES:

D. Rafael Rivas Maldonado

D^a Carmen M. Cereto Villasclaras

D. Antonio Villasclaras Martín

D^a M^a Angeles Portillo García

D. José Miguel Jimena Ortega

D. Francisco A. Fernández García

D^a M^a Emma Louise Hall

D^a Carmen M^a Jiménez Alvarez

D^a Gema de los Reyes García Cortés

D. Antonio M. Navas Acosta

D. Javier Martín Losada

D. Rafael Vázquez del Otero

En la villa de Nerja (Málaga), siendo las nueve horas del día trece de Junio de dos mil siete, y en la Casa Consistorial, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. José Alberto Armijo Navas, los Concejales reseñados al margen, asistidos del Secretario General de la Corporación, D. Benedicto Carrión García, en sesión extraordinaria convocada para dicho día en primera convocatoria, a fin de tratar y resolver los siguientes asuntos comprendidos en el Orden del Día notificado al efecto.

SECRETARIO:

D. Benedicto Carrión García

INTERVENTORA:

D^a Aurora Jordano Alcaide

NOTA DE ASISTENCIA:

- Excusó su asistencia el Concejales Sr. Tomé Rivas
- D^a Carmen Cereto Villasclaras se incorporó en el 2º punto.

"1º.- TOMA DE POSESION DE D. MANUEL VALERO CASADO COMO CONCEJAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Se da cuenta por el Sr. Secretario que tras la renuncia al cargo de la concejala de este Ayuntamiento, D^a Inmaculada Bueno Valverde, se remitió la documentación adecuada a la Junta Electoral Central para que ésta designase la persona que en sustitución de la misma ocuparía el cargo de concejal de este Ayuntamiento.

Por la Presidencia de la Junta Electoral Central, se remitió a este Ayuntamiento credencial expresiva de la designación como concejal de este



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General - AR

Ayuntamiento de D. Manuel Valero Casado, por estar incluido en la lista de candidatos presentada por Izquierda-Unidad Los Verdes Convocatoria por Andalucía, en las elecciones locales del día 25 de mayo de 2003.

A continuación, encontrándose presente el interesado, D. Manuel Valero Casado y quedando acreditado en el expediente, que ha presentado declaración de intereses conforme al art. 75.5 de la Ley Bases 7/85 de Régimen Local, se procedió a dar posesión de su cargo de concejal con arreglo a la fórmula establecido en el RD 707/79 de 5 de abril, diciendo "Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Nerja, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

Visto el artículo 182 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, de 19 de junio de 1985, el Pleno del Ayuntamiento queda enterado del nuevo nombramiento y se da posesión del cargo de concejal de este Ayuntamiento a D. Manuel Valero Casado."

"2º.- APROBACION BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR. Se da cuenta del borrador del acta de la sesión anterior que es de fecha 11 de mayo de 2007.

Por el Sr. Vázquez, portavoz de IU-Los Verdes CA., se formula la siguiente observación: entre los asuntos urgencia, el que se encabeza como "Proyecto Básico y de Ejecución Modificado para construcción de edificio de la casa Hermandad en la Plaza de las Cofradías" donde dice "Prestar su aprobación al mismo, condicionado al visado del Colegio de Arquitectos". **Debe de decir: "Prestar su aprobación al mismo, condicionado al visado del Colegio de Arquitectos y a que se ajuste el proyecto a la parcela concedida"**.

No formulándose más objeciones al acta de este Pleno del 11 de mayo de 2007, queda aprobada por unanimidad de los asistentes, con la modificación propuesta por el Sr. Vázquez.

El Sr. Alcalde dirige unas palabras de despedida y agradecimiento a los concejales que lo han sido del mandato 2003-2007 que en los próximos días termina, por su dedicación al municipio de Nerja desde su cargo de concejal.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, siendo las nueve horas y diez minutos del día de la fecha.

Vº Bº
EL ALCALDE,